

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2013-8691** *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC número 98, de 24 de mayo de 2013, de aprobación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición (promoción interna) de tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución número 2013001789, de 27 de mayo, ha resuelto proceder a la subsanación del error detectado en la transcripción de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de tres plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General; Subescala: Auxiliar; Denominación: Auxiliar; clasificadas en el Grupo C2, y que ha sido publicada en el BOC número 98, de 24-5-2013, en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

ADMITIDOS

- GUTIÉRREZ PÉREZ, DANIEL.
- ODRIEZOLA MONTES, JUAN MANUEL.
- RUIZ GÓMEZ, JOSÉ.

DEBE DECIR:

ADMITIDOS

- GUTIÉRREZ PÉREZ, DANIEL.
- ODRIEZOLA MONTES, JUAN MANUEL.
- RUIZ GÓMEZ, JOSÉ.
- TRUEBA FERNÁNDEZ, NICANOR.

Se concede un plazo de diez días a los efectos de presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 27 de mayo de 2013.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2013/8691

CVE-2013-8691